



NO. 170/ 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 – AÑO XVI –

PREPARADO POR: JOSÉ ARCELIO GÓMEZ PRADA

Contenido

Editorial Pág. 2

Noticias

Feria Pública y Encuentro Numismático en el Huila Pág. 2

Tema Central

Las emisiones de papel moneda por particulares en Colombia – III Parte Pág. 5

Curiosidades

Billete de Tesorería General de los Estados Unidos de Colombia Pág. 11

JOSÉ A. GÓMEZ - E-MAIL: JOARGOPRA@YAHOO.COM

TELÉFONO MÓVIL: (571) 312 3915951

Editorial

Una vez más llegamos a sus correos con el material que hemos preparado para compartirles en el mes de septiembre de 2017.

Con alegría reseñamos el segundo encuentro numismático realizado en el departamento del Huila en días pasados. Es emotivo ver que el interés por la numismática vuelve a expandirse a diversas regiones colombianas, luego de un periodo en que había decaído notablemente. Por este motivo, les contamos sobre algunos eventos próximos a realizarse en el territorio nacional, para que armen su propia agenda de fin de año.

En el Tema Central, llegamos a la tercera parte de las emisiones de papel moneda realizadas por particulares en Colombia, centrándonos en las realizadas por la Hacienda Manresa y las firmas comerciales J. A. Cruz y R. Santacoloma y Reyes Gonzáles.

En Curiosidades, les compartimos un billete de Tesorería Jeneral de los Estados Unidos de Colombia, el cual tiene en las viñetas a dos personajes extranjeros.

Esperamos seguir aportando a sus estudios y comunicando la pasión que aún nos acompaña.

¡Hasta el próximo número!

Noticias

- **II Feria Pública y Encuentro Numismático del Huila:** con gran alegría reseñamos el evento que tuvo lugar entre los días 5 y 6 de agosto pasados en la ciudad de Neiva (Capital del departamento del Huila). Es grato ver cómo la afición numismática y el interés por el estudio de esta área auxiliar de la historia vuelve a resurgir en varios lugares de la provincia colombiana. Si bien es cierto que la última década no ha sido la más movida en eventos con interés numismático (salvo algunas subastas que son las más permanentes), en el último año parece que el panorama empieza a cambiar y hay un nuevo interés en aprender, estudiar y coleccionar. Desde este boletín felicitamos a

los entusiastas amigos del Huila y esperamos seguir difundiendo sus actividades.

Para la promoción del evento de este año, los organizadores entregaron a los asistentes dos bonitas tarjetas postales con la historia notafílica de esta región colombiana. En el reverso dice: "Este ejemplar es una recreación de un billete que circuló en el departamento del viejo Tolima (Huila y Tolima). Lo único que es real de él es lo que se encuentra en color negro en la cara principal, del cual existen las piedras litográficas utilizadas en su impresión. No es un billete real, se imprime como souvenir. Recuerdo del Encuentro Numismático 2017". La entidad organizadora fue ASOCOL del Huila. Los contactos son: Óscar Godoy (321 3476466) y José Javier Gama (313 8161098).



Reconstrucción de los billetes del Banco de Neiva



Postal recordatorio del II Encuentro Numismático del Huila

La Banca en el Huila y el Coleccionismo

A finales del siglo XIX en el Distrito Municipal de Neiva, capital de la Provincia de Neiva y uno de los principales centros económicos del Departamento del Tolima se crean los principales bancos del departamento; reemplazando lo que se conocía como las Cajas de Ahorro, estas últimas se iniciaron hacia 1849 con la aparición de la Caja de Ahorros de Neiva, la Sociedad de Beneficencia y Caridad en 1855; el Colegio Santa Librada, que otorgaba créditos (finales de la década de 1870), entre otros.

LOS BANCOS LOCALES

Los registros notariales y los anuncios noticiosos de la prensa local dan cuenta de la creación y operación de bancos en el Departamento del Sur a inicios de la década de 1880. Bajo el amparo de la Ley 13 de noviembre de 1875 sobre el establecimiento de bancos en el Estado del Tolima, se crearon los Bancos del Tolima, Neiva y Alpe, más adelante aparece el Banco del Huila.

BANCO DEL TOLIMA

Inició labores a comienzos de 1882 con un capital autorizado de 200 mil pesos, se suscribieron acciones por la suma de \$79.600, pagando los accionistas inicialmente el 50% de éstas. En sus inicios el Banco llegó a captar de terceros a través de cuentas corrientes la suma de \$32.460,67, lo que, sumado a una emisión propia cercana a 19 mil pesos, le significó una liquidez tal que en albores de las operaciones autorizó créditos por \$73.699,60, funcionó hasta mediados de 1886, año en el cual fue liquidado y absorbido finalmente por el Banco de Neiva hacia 1888.

BANCO DE NEIVA

El 30 de noviembre de 1882 se dieron cita en el Distrito de Neiva 53 lugareños para la creación de una compañía anónima de comercio que se denominó **Banco de Neiva**. Sobresalen, entre ellos, los señores Eustacio Buendía, Juan N. Vezga, Gabriel

Perdomo, Calixto Leiva L., Abdón Perdomo y Pío Aguirre, quien actuaba en representación de la sociedad Aguirre y Cía. Con excepción de este último, que estaba radicado en Bogotá, todos eran vecinos de Neiva. Aunque adoptó como unidad monetaria el Peso de Ley, estableció la no recepción de otro papel moneda diferente a sus propios billetes.

BANCO DE AIPE

Algunos accionistas de los anteriores bancos, hicieron parte de la creación del **Banco de Alpe**, constituido por escritura pública No. 86 en 16 de abril de 1883. Don Calixto Leiva Lozano fue agente comercial para Neiva de este banco. El banco tuvo una vida efímera, al entrar en liquidación en enero de 1886, momento para el cual recaía la gerencia en Abelardo García S., Aureliano Manchola y Uldarico Conde. El señor Fidel Bahamón se desempeñaba como Cajero.

BANCO DEL HUILA

Abre sus puertas en el año de 1916 en la esquina de la carrera 5ª con calle 10; nueve años después de haberse creado el Departamento del Huila. Hermógenes Lievano reconocido comerciante de la época en compañía del ganadero Ricardo Perdomo fueron sus fundadores, emitió billetes en forma de **Bonos Hipotecarios**. Fue adquirido por el Banco de Bogotá en 1925.

Plegable informativo sobre los bancos del Huila

- **Agenda numismática fin de año:** en los próximos meses tendremos los siguientes eventos numismáticos, sobre los cuales tendremos más información en próximos boletines:
1. **Gran encuentro Numismático organizado por Numiscol:** El sábado 30 de septiembre y domingo 1 de octubre de 2017 se realizará el Gran Encuentro Numismático en homenaje a los socios fundadores de NUMISCOL en Bogotá.
 2. **Convención Nacional Numismática en la ciudad de Cartago:** el 11 y 12 de noviembre se darán cita coleccionistas, comerciantes e investigadores en la ciudad de Cartago (departamento del Valle del Cauca).
 3. **Mercado de pulgas y subasta:** el 18 de noviembre se realizará en la mañana un mercado de pulgas en Medellín, programado por C & C, y en las horas de la tarde, una subasta organizada por el doctor Ricardo Botero.

Tema Central

Las emisiones de papel moneda por particulares en Colombia – señas de papel – Tercera parte

En esta tercera parte vamos a revisar las emisiones realizadas por la Hacienda Manresa de Antioquia, así como las que hicieron las firmas comerciales J. A. Cruz y R. Santacoloma de Caldas y Reyes Gonzáles de Santander. Como podremos ver, la gama es bastante amplia y la diversidad en calidad de las impresiones también es muy notoria.

Hacienda Manresa

Esta hacienda estaba ubicada en el municipio de Sonsón, en el sureste del departamento de Antioquia. Según nos informa el doctor Ignacio Henao, esta hacienda "pertenece en 1927 a Jesús Jaramillo y contaba entonces con 100.000 cafetos", información a su vez tomada del *Colombia Cafetera* de Diego Monsalve.

El doctor Henao continua: "Las altas denominaciones de los vales y su pobre impresión unifaz posiblemente indican que fueron utilizados en los años de gran inflación y falta de recursos que siguieron a la guerra que concluyó en 1902. Luego de la devaluación de 1907, estos valores habrían quedado en 5¢, 2½ ¢ (cuartillo) y 1¼ ¢ (una mitad). La inicial J del nombre de pila del propietario solo se ve en el vale de \$1,25. En los demás solo aparece el apellido. En algunos aparece el resello **LG** en un círculo". (Tomado de: <http://fichasdecolombia.blogspot.com.co/>)



Vales Hacienda Manresa por valores de 1 peso 25 centavos, 2 pesos 50 centavos y 5 pesos

J.A. Cruz y R. Santacoloma

De esta firma comercial poco se conoce. Tenemos noticias de ella por estos vales que circularon en el municipio de Riosucio (perteneciente al departamento de Caldas desde 1905). Para la fecha en que fueron emitidas estas piezas, Riosucio era la capital de la Provincia de Marmato del departamento del Cauca. Debido a la profusa actividad minera que ha sido tradicional en esa zona, presumimos que la actividad de la firma comercial tenía que ver con la minería.

Las emisiones de papel moneda fueron en valores de cincuenta centavos y un peso, realizadas en papel corriente y con un diseño aceptable, en el que se destacan la tipografía y el recuadro que bordea las inscripciones.

Es importante recordar que estos valores para la época eran considerables, imaginamos que tuvieron lugar debido al florecimiento de la actividad comercial y también al influjo de la guerra de los Mil Días.

Ambas piezas están fechadas en Riosucio, octubre de 1900. Tienen la leyenda: J. A. Cruz y R. Santacoloma pagarán al portador cincuenta centavos y un peso, respectivamente. El reverso del de cincuenta centavos tiene la siguiente leyenda: "Este cheque es de voluntaria aceptación, y pagará su valor en moneda corriente y a la vista". Tiene firmas y un sello.



J.A. Cruz y R. Santacoloma, cincuenta centavos, 1900



J.A. Cruz y R. Santacoloma, un peso, 1900

Reyes Gonzáles y Hermanos

Esta compañía familiar fue fundada en la ciudad de Bucaramanga, en el año de 1882, por Reyes Gonzáles y tres hermanos provenientes del municipio de Matanzas: Eleuterio, Areopagitas y Florentino. La firma se disolvió y reformó en varias ocasiones hasta la muerte de Reyes en 1905. Estuvo involucrada en la compra venta de finca raíz urbana y rural, derechos sobre peajes, degüello, transporte, construcción de puentes y caminos, contratos con el estado, industrias, administración de grandes haciendas y de la plaza de mercado de Bucaramanga; también fue prestamista de particulares y del Estado. Como puede verse, fue una de las casas comerciales más destacada, con un alto grado de diversificación del capital.

Esta firma radicada en Bucaramanga, realizó una sola emisión de billetes por valores de uno, cinco, diez, veinte, cincuenta y cien pesos. Recordemos que la Resolución No. 87 del 10 de abril de 1887 y la Ley No. 146 de 1898 pusieron término a la emisión de billetes por parte de los bancos y particulares. Sin embargo, posteriormente, durante la Guerra civil de los Mil Días, los billetes que estaban en caja en el año de 1900, fueron resellados por el Jefe Civil y Militar del Departamento (amparado por el Decreto de noviembre 14 de 1900), quedando como billetes militares que circularían en la ciudad de Bucaramanga.



Reyes González y Hermanos, un peso



Reyes González y Hermanos, cinco pesos



Reyes González y Hermanos, diez pesos



Reyes González y Hermanos, veinte pesos



Reyes González y Hermanos, cincuenta pesos



Reyes González y Hermanos, cien pesos

Curiosidades

Billete de 50 pesos de la Tesorería General de los Estados Unidos de Colombia 186.

En la reciente dispersión numismática realizada por la firma Monetario, se subastó un billete muy curioso de Colombia, el cual fue emitido por la Tesorería Jeneral de los Estados Unidos de Colombia hacia 186. Tenía un valor de cincuenta pesos (el equivalente a quinientos reales) y estaba numerado como 39393. Lo curioso del billete es que sus viñetas (ubicadas a los lados derecho e izquierdo) no tenían como imágenes a algún prócer colombiano sino a los extranjeros Martha Washington y George Washington.

Tiene las firmas de Rafael Núñez, Simón de Herrera y Mariano Copete. Es el único ejemplar conocido y/o reportado. Por el reverso sólo tiene el número y una firma. La imagen la tomamos del catálogo de la mencionada dispersión numismática.



Tesorería Jeneral Estados Unidos de Colombia, 50 pesos, 186. (anverso y reverso)

AVISO DE INTERÉS PARA TODA LA COMUNIDAD NUMISMÁTICA

Para combatir el hurto de billetes, monedas, medallas y condecoraciones se ha creado la página www.billetesrobados.com. Con esta página se busca que las piezas robadas queden totalmente vetadas y perduren en el tiempo perdiendo su valor comercial y haciendo que sus tenedores de mala fe hayan perdido su inversión y reciban el estigma social y sus consecuencias ante la ley como reducidos o captadores de elementos hurtados, haciéndose partícipes del delito y recibiendo el mismo castigo que el delincuente.

"Para quien haya adquirido piezas robadas le será más fácil contactar a su real dueño y recibir la respectiva y justa recompensa".

JOSÉ A. GÓMEZ. E-MAIL: JOARGOPRA@YAHOO.COM

TELÉFONO MÓVIL: (571) 312 3915951